

DECRETO N° 284/2022
CRESPO (ER), 18 de Abril de 2022

VISTO:

El Concurso de Precios N° 48/2022 destinado a la adquisición de elementos de informática, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Concurso se efectuó el 12 de Abril de 2022, habiéndose presentado las firmas “SEIMANDI MARTÍN ALEJANDRO CUIT 20-27198917-3”; “LOPEZ JEREMÍAS Y ORSINI MARIANO S.H CUIT 30-70970763-5” y “STEGMAN GUSTAVO ARIEL CUIT 20-28723098-3”.

Que por Resolución N° 149/2022 de fecha 13 de Abril de 2022, se designó para integrar la Comisión de Estudio al Secretario de Servicios Públicos, al Jefe de Suministros y al Jefe de Contaduría.

Que según informe del Área de Informática y Redes, en base al ítem 1) se recomienda adjudicar a la propuesta de menor precio y con respecto al ítem 2) se sugiere adjudicar la oferta de la firma “SEIMANDI MARTÍN ALEJANDRO CUIT 20-27198917-3” por ser la única propuesta que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares.

Que en fecha 13 de Abril de 2022, la Comisión de Estudio se expide luego de examinar la documentación respectiva, y teniendo en cuenta el informe del Área de Informática y Redes, recomendando adjudicar los ítems 1) y 2) a la firma “SEIMANDI MARTÍN ALEJANDRO CUIT 20-27198917-3” por valor total de Un Millón Trescientos Ochenta y cinco Mil Doscientos Sesenta y tres Pesos con 36/100 (\$1.385.263,36), en virtud de que la oferta resulta la más conveniente a los intereses generales del Municipio.

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el criterio de la Comisión de Estudio, haciéndolo suyo.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Apruébanse las actuaciones correspondientes al Concurso de Precios N° 48/2022.

Art.2º.- Adjudicase el Concurso de Precios N° 48/2022 en la forma que se indica:

A la firma "**SEIMANDI MARTÍN ALEJANDRO CUIT 20-27198917-3**":

Cant		Item 1:	P. Unit	P.Total
16	Disco:	Hd 10tb Western Digital Purple Pro 3,5 256mb 7200rpm	49.287,42	788.598,72
			Total Final:	\$ 788.598,72

Cant		Item 2:	P. Unit	P.Total
4	Storage Qnap:	Storage Qnap Nas 4-Bay Celeron 4 Core 2.0ghz 4gb Ddr4 Ts-453d-4g // Ts451d2-4g	149.166,16	596.664,64
			Total Final:	\$ 596.664,64
Precio Final Item 1 + Item 2				\$ 1.385.263,36

Lo que hace un total de Un Millón Trescientos Ochenta y cinco Mil Doscientos Sesenta y tres Pesos con 36/100 (\$1.385.263,36).

La adjudicación se realiza en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y demás documentación del Concurso de Precios que la firma adjudicataria deberá cumplir estrictamente.

Art.3º.- Comuníquese a la firma que resultó adjudicataria a los fines de que proceda a dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los pliegos del Concurso de Precios.

Art.4º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 01- Función 90 - Sección 02 - Sector 05 - Partida Principal 07- Partida Parcial 02 - Partida Sub-Parcial 01.

Art.5º.- Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

Art.6º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Gobierno y Ambiente.

Art.7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

